

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6629 *Resolución de 1 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 121, de 27 de junio de 2016, se ha publicado anuncio, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 114, de 16 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón Jardinero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, por consolidación de empleo temporal, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva de Córdoba, 1 de julio de 2016.—La Alcaldesa, Dolores Sánchez Moreno.